

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25955 BARAKALDO

Doña Amaia del Cid Madariaga, Magistrado de Primera Instancia número 2 de los de Barakaldo (Bizkaia),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 381/2015 se sigue a instancia de Begoña Méndez Corcuera expediente para la declaración de fallecimiento de Ramón Méndez Cano, natural de Baracaldo, vecino de Baracaldo, de 93 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle Villalonga, número 23, 2.º izquierda D, no teniéndose de él noticias desde el año 1955, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Barakaldo (Bizkaia), 16 de junio de 2015.- El/La Magistrado.- La Secretario.

ID: A150036169-2